



De publicación inmediata: 18/12/2023

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL, LA FISCAL GENERAL JAMES Y LA OFICINA DE GESTIÓN DE CANNABIS CERRARON UNA TIENDA DE CANNABIS SIN LICENCIA EN BROOKLYN

La tienda Big Chief Smoke Shop en Bay Ridge vendió productos de cannabis no regulados e ignoró repetidas órdenes de dejar de operar sin licencia

La gobernadora Hochul, la fiscal general James y la OCM cerraron nueve tiendas de cannabis sin licencia este año

La Gobernadora promulgó una legislación que otorga a la Oficina de Gestión de Cannabis y a la Fiscalía General nuevos poderes para tomar medidas de cumplimiento contra los dispensarios de cannabis sin licencia en mayo de 2023 como parte del presupuesto aprobado para el año fiscal 2024

La gobernadora Kathy Hochul, la fiscal general de Nueva York, Letitia James, y la Oficina de Gestión de Cannabis (OCM, por sus siglas en inglés) cerraron hoy una tienda de cannabis llamada Big Chief Smoke Shop en Bay Ridge, Brooklyn, por operar sin licencia. Big Chief vendía cannabis sin licencia e ignoró las repetidas órdenes de la OCM y otras autoridades policiales de dejar de operar. Investigadores de la OCM y el Departamento de Impuestos y Finanzas (DTF, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York inspeccionaron la tienda en dos ocasiones y confiscaron más de 600 libras de cannabis y productos de cannabis que no fueron analizados por la OCM. Además de cerrar la tienda, la fiscal general James y la OCM buscan lograr sanciones para el propietario de la tienda y el propietario del edificio donde esta se encuentra por permitir que un negocio ilegal opere en la propiedad. El propietario de la tienda podría recibir una multa de millones de dólares en sanciones como resultado de la medida que se tomó hoy. Esta es la novena tienda de cannabis sin licencia que cierran la gobernadora Hochul, la fiscal general James y la OCM.

"No toleramos las tiendas ilícitas que infringen la ley y socavan nuestra industria de cannabis para adultos, líder en el país", **dijo la gobernadora Hochul**. "Este sitio violó flagrantemente las leyes de cannabis de Nueva York y estoy orgullosa de trabajar con la fiscal general para cerrarlo. Con la apertura de las primeras tiendas legales de cannabis en Brooklyn este mes y las tiendas ilegales que continúan cerrando, estamos avanzando hacia la construcción de un industria del cannabis más fuerte y segura".

La fiscal general, Letitia James, declaró: "Las tiendas de cannabis sin licencia que venden productos no regulados representan un riesgo para la salud de los neoyorquinos y perjudican a los negocios que cumplen las reglas. Los neoyorquinos que compran y consumen cannabis no deberían tener que preocuparse por la calidad y seguridad de los productos, razón por la cual todas las tiendas deben tener licencia y estar reguladas. Los negocios de cannabis, como cualquier otra industria en Nueva York, deben seguir reglas y regulaciones para operar de manera segura y pagar su parte correspondiente de impuestos. La salud y la seguridad públicas son una máxima prioridad, y la gobernadora Hochul y yo seguiremos persiguiendo a quienes intenten dañar a nuestras comunidades".

El director ejecutivo de la Oficina de Gestión de Cannabis del estado de Nueva York, Chris Alexander, indicó: "Los equipos encargados del cumplimiento de la ley de la OCM y el DTF trabajaron con esmero para cerrar los negocios ilícitos de cannabis en todos los rincones del estado. Hasta la fecha, han realizado cientos de inspecciones regulatorias en las que incautaron grandes cantidades de cannabis ilícito. Gracias a las medidas que tomaron la Gobernadora, la fiscal general y la Legislatura, podemos lograr cierres permanentes para los operadores ilícitos más atroces de Nueva York. Tenemos mucho trabajo por delante, pero seguiremos protegiendo lo que estamos construyendo y garantizando que los ingresos destinados a reconstruir las comunidades no llenen los bolsillos de estos operadores que venden productos inseguros y no probados, y que amenazan la salud pública de los consumidores de cannabis de York".

La Ley de Cannabis de Nueva York exige que cualquier persona que cultive, procese o venda cualquier producto de cannabis esté registrada y autorizada por la Junta de Control de Cannabis del estado de Nueva York (Junta de Cannabis). Los productos de cannabis vendidos por negocios sin licencia no son sometidos a pruebas de laboratorio en instalaciones autorizadas por la OCM, pueden ser inseguros, no están gravados con impuestos y es posible que no estén en envases a prueba de niños. La ley autoriza a la Fiscalía General (OAG, por sus siglas en inglés), previa solicitud de la OCM, a iniciar un proceso contra cualquier persona que viole la Ley de Cannabis.

Big Chief Smoke Shop ha vendido cannabis sin licencia desde, al menos, noviembre de 2022. En agosto de 2023, los investigadores de la OCM y el DTF inspeccionaron la tienda y descubrieron que vendía flores, concentrados, vaporizadores, comestibles y pre-rolls de cannabis sin tener una licencia para vender cannabis emitida por la OCM. Los investigadores confiscaron aproximadamente 161 libras de flores de cannabis, 137 libras de producto con infusión de cannabis, 108 libras de cannabis concentrado y 60 libras de pre-rolls de cannabis. La OCM emitió un Aviso de Infracción y una Orden para Cesar la Actividad sin Licencia al propietario de la tienda por operar sin licencia y los publicó en la vidriera de la tienda junto con avisos de advertencia que informaban al público sobre los peligros del cannabis ilícito. En una inspección de seguimiento realizada en octubre, los investigadores de la OCM observaron que los documentos que la OCM había colocado en la vidriera de la tienda estaban tapados y que la tienda seguía vendiendo cannabis de forma activa. En la

inspección de octubre, los investigadores confiscaron más de 200 libras de cannabis ilícito y emitieron otro Aviso de Infracción y Orden para Cesar la Actividad sin Licencia. El valor total combinado de las incautaciones es de más de \$7.6 millones.

Los líderes de la comunidad local se opusieron abiertamente a Big Chief Smoke Shop y la junta comunitaria local aprobó una resolución unánime para cerrar las tiendas sin licencia en su vecindario.

El senador Andrew Gounardes afirmó: "Big Chief no solo desobedeció las leyes de cannabis de Nueva York, sino que también fue siempre un mal vecino. Me siento aliviado de que finalmente se enfrenten a una acción estatal seria y deban rendir cuentas. Cuando la legislatura estatal aprobó leyes para fortalecer la aplicación de la ley, esto es exactamente lo que teníamos en mente. Quiero agradecer a la fiscal general James y a la gobernadora Hochul por presentar finalmente esta petición para cerrar Big Chief y por mantenerse comprometidos a garantizar que nuestras tiendas legales y con licencia sean las únicas con productos en el mercado".

El concejal de la ciudad de Nueva York, Justin Brannan, dijo: "Si bien siempre he apoyado la legalización y regulación de la marihuana, la joven industria legal en Nueva York se ve socavada por tiendas ilegales que se abren en todas partes y se hacen pasar por dispensarios legítimos. Estas tiendas ilegales de marihuana han robado ingresos fiscales del estado y han robado oportunidades comerciales a pequeños propietarios de dispensarios legales que respetan la ley y operan de buena fe. Si nos preocupamos por una industria legal de la marihuana fuerte y segura en Nueva York, debemos acabar con los infractores. A pesar de múltiples redadas y cierres temporales, Big Chief incumplió descaradamente la ley y provocó un número escandaloso de quejas de los vecinos por operar su tienda ilegal. Por el bien de nuestra comunidad y de la industria legal de la marihuana de Nueva York en su totalidad, hoy hacemos que Big Chief se responsabilice. Quiero agradecer a la fiscal general, a la Gobernadora y a sus equipos por trabajar de forma tan estrecha con nosotros para lograr esto de una vez por todas: una gran victoria comunitaria".

Por una solicitud de la OCM, la fiscal general James presentó una petición de ayuda de emergencia bajo la Sección 16-a de la Ley de Cannabis a fin de cerrar inmediatamente Big Chief Smoke Shop e impedir que el propietario distribuya, entregue, dispense y venda productos de cannabis en Nueva York. Además, la petición busca exigir que el propietario de la tienda pague multas por violar la Ley de Cannabis de Nueva York. La Ley de Cannabis impone una penalidad de hasta \$10,000 por cada día en que una persona venda cannabis sin licencia y una penalidad de hasta \$20,000 por cada día que una persona continúe vendiendo cannabis después de haber recibido una orden de cese de operaciones de la OCM.

Además, la petición busca sanciones civiles del propietario del edificio donde se encuentra Big Chief Smoke Shop por permitir que un negocio ilegal opere dentro de su propiedad. El propietario del edificio fue notificado previamente de que un negocio ilegal estaba operando dentro de su propiedad y, sin embargo, Big Chief Smoke Shop

siguió abierto por más de un año. Según la Ley de Cannabis, los propietarios de edificios pueden recibir una multa de \$10,000 por cada día que hayan permitido la venta de cannabis sin licencia en su propiedad.

Peticiones similares presentadas por la OCM y la fiscal general James llevaron a la aprobación judicial para cerrar con candado las tiendas de cannabis sin licencia que estaban sujetas a esas acciones. El 29 de noviembre, se obtuvo una orden que autorizaba a la OCM a cerrar inmediatamente con candado una tienda de cannabis sin licencia en el condado de Ontario, orden que se ejecutó dos días más tarde.

Anteriormente, en julio, un juez de la Corte Suprema firmó una orden de cierre con candado para cerrar inmediatamente siete dispensarios de cannabis sin licencia en los condados de Cayuga, Oswego y Wayne, lo que finalmente llevó al cierre permanente de esas tiendas el 21 de noviembre y sentó un precedente importante que respalda la Autoridad del estado para buscar el cierre a largo plazo de negocios que vendan cannabis sin licencia. En las próximas semanas, finalizará una evaluación del total de las penalidades en ese caso.

Los investigadores de la OCM y el DTF continúan realizando inspecciones en todo el estado de forma semanal. Hasta la fecha, se registraron más de 350 inspecciones, que arrojaron más de 11,000 libras de cannabis ilícito por un valor de más de \$54 millones. El primer lunes de cada mes, la Oficina de Gestión de Cannabis publica actualizaciones sobre estas medidas, así como otras noticias relacionadas con la aplicación de la ley. [Aquí está la noticia más reciente.](#)

Por último, el primer dispensario autorizado para adultos de Brooklyn abrirá sus puertas mañana martes 19 de diciembre en 2370 Coney Island Avenue. Brooklyn fue una de las cinco regiones prohibidas donde una orden impidió la apertura de tiendas de cannabis para adultos en una demanda que se resolvió a principios de este año.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418
Regístrese para recibir novedades de la Oficina de la Gobernadora en ny.gov/signup | Envíe NEW YORK
por mensaje de texto al 81336

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)